

- Email del que envia el proyecto: iaraxfrias@gmail.com
- Dirección: Corrientes y Urquiza
- Teléfono (código internacional + código ciudad + teléfono): +543434713255
- País: Argentina
- Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: Adán Humberto Bahl

Carta de Aval: [Nota aval Paraná Mercociudades-87efe223](#)

Adjunte el comprobante de pago de la cuota anual de membresía de Mercociudades: [Nota de pago en trámite Paraná-87efe223](#)

- Nombre y apellido: Iara Ximena Frias
- Cargo: Coordinadora de la Secretaría de Hacienda, Inversión, Empleo, Ciencia y Tecnología
- Dirección: Corrientes y Urquiza
- Ciudad: Paraná
- Correo electrónico: iaraxfrias@gmail.com
- Nombre del Gobierno: Municipalidad de Rafaela
- Nombre de la institución: Secretaría de Producción, Empleo e Innovación de la Municipalidad de Rafaela
- Dirección: 9 de Julio 420
- Teléfono (código internacional + código ciudad + teléfono): +543492570081
- País: Argentina
- Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: Luis Castellano
- Nombre y apellido del técnico responsable por el proyecto: Mauricio Menardi
- Email del técnico responsable por el proyecto: mauricio.menardi@gmail.com

Carta de Aval: Nota aval RAFAELA Mercociudades-ca232211

Adjunte el comprobante de pago de la cuota anual de membresía de Mercociudades: Nota de pago en trámite Rafaela-ca232211

- 2do Gob. - País: -1
- 3er Gob. - País: -1
- 4to Gob. - País: -1
- 1era Ent. - País: -1
- 2da Ent. - País: -1
- 3era Ent. - País: -1
- Detalle una o más modalidades en las que solicita subvención: Asistencia técnica | Intercambio/s de expertos/as y de funcionarios/as | Foros/Seminarios/Talleres
- Nombre del proyecto: Conectando Ciudades: “Intercambio y vinculación de experiencias de Economía del Conocimiento”
- Duración (detalle la cantidad de meses) : 6
- Costo estimado en dólares: 10000
- Contexto y antecedentes:

La Revolución 4.0 ha producido desde su llegada un cambio ineludible en nuestro modo de comprender todos y cada uno de los aspectos de la realidad: la economía, la producción, el trabajo y las relaciones sociales se vieron modificadas a nivel global, regional y nacional. El proceso de globalización, en todas sus dimensiones, ha provocado que la gran mayoría de los países se vieran ante la necesidad de acompañar y apuntalar estas transformaciones. Las nuevas tecnologías traen consigo un impacto insoslayable que marca agenda a la hora de pensar el desarrollo integral de la realidad económica, política y social de las naciones. En este sentido, la Economía del Conocimiento o Economía 4.0, entendida como el sector de desarrollo productivo y comercial que se funda en la información y las ideas como elemento fundamental para la generación de valor y riqueza, ha cambiado de manera significativa las formas en las que se estructuraba el crecimiento económico de una región. Es un hecho que

las tecnologías de la información señalan el fin de un ciclo económico y el comienzo de una nueva época.

Las industrias y actividades económicas basadas en la innovación y el conocimiento, como pueden ser el desarrollo de software; la producción audiovisual en formato digital; la biotecnología, bioinformática e ingeniería genética; nanotecnología y nanociencia; industria aeroespacial y satelital; e ingeniería para la industria nuclear, entre otras, adquieren una renovada importancia que las posiciona como la vanguardia del desarrollo económico sustentable a nivel mundial.

La ciencia y la tecnología se han convertido entonces en el acelerador y catalizador que provoca los cambios económicos significativos que conllevan al progreso económico y social. Ante esta realidad que requiere de una atención inmediata, la política no puede ser un actor pasivo, por el contrario, el rol del Estado también se renueva y la realidad exige que los gobiernos impulsen y acompañen estas transiciones.

La crisis provocada por la pandemia de Covid-19 no ha hecho más que acelerar fuertemente los procesos de digitalización y transformación tecnológica, generando un condicionamiento ineludible en los países en vías de desarrollo, donde las transformaciones de la Economía 4.0 son una realidad incipiente.

En este contexto nuestro país ha asistido a una renovada importancia de la temática, y ha buscado acompañar los procesos de transformación desarrollando normativas modernas y lanzando programas acordes como el Programa Capacitación 4.0 y Economía del Conocimiento para Gobiernos Subnacionales que busca brindar apoyo a diferentes gobiernos locales para implementar programas de capacitación en temáticas relacionadas con la Economía del Conocimiento; la iniciativa Argentina Programa I y II para introducir a jóvenes y adultos en conocimientos de programación. Las políticas implementadas en este sentido, han tenido como eje el fortalecimiento de emprendedores y MIPyMES, la inclusión transversal; y la perspectiva de género, para garantizar la igualdad en el acceso al empleo y a las nuevas tecnologías.

En este sentido, y con el objetivo de profundizar los procesos de transformación en situaciones de inestabilidad económica y crisis global, la cooperación Sur-Sur aparece como una oportunidad de desarrollo sin igual para las unidades subnacionales, como bien pueden ser las ciudades. La importancia del intercambio de recursos, tecnologías, experiencias y tareas de gestión se convierten, en el contexto de un mundo que, aunque se vea interpelado

por la globalización, se refugia nuevamente en los intereses nacionales de sus Estados, es fundamental. Este tipo de cooperación permite vincular experiencias de gobierno exitosas de actores con desafíos similares.

Debemos señalar aquí que las ciudades de Paraná (Provincia de Entre Ríos) y de Rafaela (Provincia de Santa Fe), que se posicionan como las protagonistas de la Cooperación Sur-Sur para la realización del presente proyecto, se han configurado como centros neurales de modernización y vinculación tecnológica en la región centro del país:

Caso Paraná: La ciudad de Paraná creó, en el año 2020 y por Ordenanza N° 9921, el Distrito del Conocimiento, como un enclave estratégico capaz de generar un entorno propicio para el impulso de iniciativas basadas en el conocimiento, capaces de proyectarse liderando procesos económicos y sociales. El trabajo de la Municipalidad de Paraná, a través de la Secretaría de Hacienda, Inversión, Empleo, Ciencia y Tecnología, se ha reflejado en distintas iniciativas que tienen como objetivo apuntalar el desarrollo del Distrito del Conocimiento de la Ciudad y de la Economía del Conocimiento en general, con perspectivas a alcanzar la inclusión socio laboral y económica de la mayor cantidad de personas posibles.

A través de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología y en articulación con los programas nacionales se han implementado:

- Programa de Capacitación 4.0 y Economía del Conocimiento, Proyecto “Oficios de la Economía del Conocimiento”;
- Programa Nodos de la Economía del Conocimiento para el desarrollo de empresas e instituciones dedicadas a la producción de bienes y servicios de la Economía del Conocimiento;
- Argentina Programa (tutorías a los participantes);

Asimismo, la legislación local ha acompañado el desarrollo de la Industria 4.0 con normativa de avanzada, como la Ordenanza N° 10.022, de creación de la Escuela de Oficios de la Economía del Conocimiento, como instrumento de formación para todas aquellas personas que trabajen o deseen emprender en este sector, con una visión de inclusión particularmente centrada en el acceso de jóvenes y mujeres a la industria del conocimiento (la Ordenanza prevé la inclusión con perspectiva de género); y la Ordenanza N° 10030, que crea el Registro de Técnicos de la Economía del Conocimiento (RETEC), como base de datos para que las empresas e instituciones locales sean capaces de identificar perfiles técnicos para incorporar

en sus tareas vinculadas a la tecnología y al conocimiento.

Otra de las acciones de gestión exitosas y destacadas, que se ubica aquí como la experiencia “exportable”, es la realización del Concurso de Ideas de Negocios Basadas en la Economía del Conocimiento de la ciudad de Paraná, que busca propuestas innovadoras, de base tecnológica y comprendidas dentro de las actividades de la Economía del Conocimiento: servicios basados en el conocimiento (software, audiovisual, industrias culturales y creativas, videojuegos, servicios profesionales, servicios geológicos, financieros, I+D, y salud, entre otros), bioeconomía (biotecnología y biomasa), industria espacial (artefactos capaces de volar en el espacio, partes y componentes, servicios asociados e infraestructura específica), y las nuevas tecnologías e industria 4.0 (impresión 3D, robótica avanzada, internet de las cosas, inteligencia artificial, computación en la nube, simulación, big data, nanotecnología e I+D experimental). Una experiencia de tres instancias, que incluye formación y capacitación para la articulación de ideas y modelos de negocios, selección de ideas y, finalmente, la propuesta de concurso y premiación de proyectos seleccionados.

Caso Rafaela:

La ciudad de Rafaela inició, en 2019, un proceso de desarrollo vinculado a la transformación digital y a la promoción de la economía del conocimiento, entendiendo la misma como una faceta sumamente dinámica y en ascenso de los sectores productivos y de servicios. En este sentido, y atravesando un proceso previo de diálogo y articulación con universidades locales y las cámaras empresarias relacionadas a la temática, la ciudad entendió que la mejor manera de garantizar la promoción de este sector e insertarse de modo sostenible en los cambios que la revolución digital acarrea, era pensando una política de formación en distintas etapas, es así como surge “Elegí Digital”: es una política del gobierno local cuyo objetivo es generar ámbitos de formación en temas vinculados a las nuevas tecnologías. Su diseño y puesta en marcha responde a una necesidad del territorio de contar con más personas formadas en estos temas. El Plan cuenta con etapas a modo de trayectorias, que si bien tienen un ordenamiento específico, no exigen de un recorrido lineal. La primera está vinculada a una formación inicial en programación donde las acciones se articulan con el Gobierno nacional a través de "Argentina Programa". Se trata de una capacitación virtual gratuita con una instancia de fundamentos básicos (Sé Programar) y una de profundización de los conocimientos para llegar a ser programador web full stack junior (Yo Programo).

Ambos niveles cuentan con una certificación conjunta del Ministerio de Desarrollo Productivo y la Cámara Argentina de la Industria de Software (CESSI). Desde el municipio, se brindan tutorías para acompañar a los y las estudiantes a lo largo de todo el proceso. La segunda fase de Elegí Digital, “Formación a demanda”, incluye formaciones específicas acorde a las demandas de las empresas del sector a nivel local y regional, con el apoyo del Gobierno Provincial y Nacional. Cuentan con el aval y la certificación de instituciones de educación superior de la ciudad. Por último el proceso culmina con un aprendizaje dentro de las propias empresas y paralelamente con la formación para emprendedores digitales.

- Justificación:

La Subsecretaría de Ciencia y Tecnología de la Municipalidad de Paraná tiene como uno de sus principales objetivos construir capacidades tecnológicas en los paranaenses, buscando ampliar su perfil y salida laboral. Capacitaciones con fondos locales, provinciales y nacionales han sido los instrumentos principales que se han ejecutado al momento de poner en práctica este objetivo. Por su parte, la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación de la Municipalidad de Rafaela identifica objetivos similares en torno al desarrollo de las iniciativas en el marco de la Economía 4.0.

Las universidades e instituciones intermedias, como organizaciones y asociaciones civiles que persiguen similares objetivos, han sido nuestras aliadas estratégicas durante esta gestión, brindándonos su apoyo, experiencia, logística y profesionales a través de convenios de cooperación, lo cual también nos ha permitido acercarnos a diversos públicos en nuestras ciudades.

Las capacitaciones que han sido impulsadas desde la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología han tenido gran respuesta por parte de nuestro público objetivo, llegando a tener que dividir en varias cohortes o abrir nuevos turnos de formación en pos de cumplir con la demanda planteada. Se han brindado cursos de formación básica, como uso de paquete Office, hasta algunos de mayor complejidad, como desarrollo de arquitectura orientada a microservicios y desarrollo de videojuegos.

Por otro lado, la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación de la Municipalidad de Rafaela, también ha asistido a un proceso de formación sumamente exitoso que se ve plasmado en las instancias iniciales y medias del “Elegí Digital”.

Una de las tendencias de la actual revolución tecnológica es la creciente exigencia de nuevos tipos de habilidades para poder aprovechar plenamente las nuevas herramientas en la vida cotidiana y también para poder insertarse en el mercado de trabajo. Es allí donde encajan perfectamente estos espacios de formación, respondiendo a la demanda de un mercado que exige cada vez más y mejores personas con habilidades tecnológicas.

Un relevamiento recientemente realizado entre personas que se han capacitado con la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología revela que un 64% de ellos ha podido ascender en su trabajo o conseguir un puesto nuevo a raíz de lo aprendido en estos espacios.

Otro dato a destacar es la gran cantidad de mujeres y disidencias participantes en las capacitaciones: seis de cada diez personas capacitándose son mujeres y personas del colectivo LGTIBQ+, lo que demuestra el alto interés por los oficios de la economía del conocimiento, el cual ha sido un espacio históricamente masculinizado.

Actualmente, Argentina se posiciona como líder regional en cuanto a porcentaje de participación de candidatas mujeres para puestos de trabajo en la industria tecnológica y afines, representando un 45% del total de las postulaciones. (BairesDev, 2021)

Este aumento de la participación de mujeres y disidencias está ligado estrechamente a las iniciativas públicas que combinan género y formación en oficios de la economía del conocimiento.

Las desigualdades en materia de acceso a oportunidades de crecimiento, formación técnica/profesional e inserción laboral se posicionan como la problemática que estructura esta propuesta. Y estas desigualdades afectan, y paralelamente interesan, a un público en particular: mujeres y jóvenes en general. Los números previamente mencionados dan cuenta de un crecimiento exponencial de la demanda de empleos de calidad con buenos salarios para estos sectores poblacionales. Paralelamente las empresas vinculadas a la Economía del Conocimiento cuentan con un déficit de cuadros formados para llevar adelante las tareas relativas a los productos y servicios que ofrecen.

Por poner un ejemplo, en Colombia, según el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, para el año 2025, habrá un déficit de 200.000 trabajadores instruidos para trabajar en alguno de los rubros de la economía del conocimiento. El mismo informe señala que el 70% de las empresas colombianas tienen dificultades para cubrir sus cargos en departamentos afines a los oficios de la economía del conocimiento.

- Diagnóstico de la situación:

Actualmente, encontramos en nuestra población objetivo, una gran necesidad por capacitarse en oficios cortos que propongan una rápida salida laboral. Las personas que componen esta franja suelen experimentar dificultades al momento de conseguir un trabajo debido a múltiples factores.

Muchos experimentan la barrera de la experiencia, debido a que en la mayoría de los puestos, al aplicar, se solicita tener experiencia previa en el puesto o rubro. Con esta dificultad se encuentran mayormente los jóvenes recién salidos de la escuela secundaria que eligen complementar sus estudios universitarios con un trabajo o simplemente trabajar. En el caso de las mujeres, muchas se sienten excluidas debido a su composición familiar: es común escuchar casos donde no se les da un trabajo porque tienen hijos o porque están en una edad donde podrían buscar formar una familia, con los gastos que eso implica para el empleador.

Este diagnóstico es lo que llevó en primer lugar a la Municipales de Paraná y Rafaela, a través de sus órganos pertinentes, a la proliferación de iniciativas vinculadas a la inserción laboral y a la formación de cuadros técnicos en un sector con perspectivas de empleabilidad y de desarrollo sumamente altas.

Con esta propuesta, se estima que se podrían cubrir necesidades para ambos casos presentados: La mayoría de los oficios de la economía del conocimiento permiten complementar trabajo con otra actividad, ya que muchos de ellos plantean jornadas laborales reducidas o incluso la modalidad home office.

Además, en virtud de datos señalados previamente, las instancias de formación y tecnificación de recursos humanos en nuestras ciudades han asistido a una proliferación reciente, por lo que el proceso no finaliza exclusivamente con el intercambio de experiencias sino que se articula y retroalimenta del circuito de iniciativas y programas existentes en ambas ciudades.

- Situación esperada al término del proyecto:

La finalización del proyecto tiene como objetivo final la adquisición, por parte de los respectivos equipos técnicos de la Municipalidad de Paraná y Rafaela respectivamente, de las capacidades necesarias para llevar adelante de manera local los Programas que aquí se

proponen como parte del intercambio.

Tanto el Programa “Elegí Digital” (Rafaela) como el “Concurso de Ideas de Negocios” (Paraná) son parte de un proceso de diagnóstico y formulación previa, que necesitan de la decisión política de los actores involucrados para lograr llevar adelante de manera exitosa las actividades propuestas.

Ambas instituciones partimos de una situación actual donde las políticas orientadas a la economía del conocimiento son parte central de las presentes gestiones, y por lo tanto, profundizar este aspecto resulta fundamental en ambos casos.

Buscamos que este intercambio de experiencias nos brinde la posibilidad de incorporar una nueva herramienta de inclusión para el público objetivo planteado.

Por otro lado, un objetivo secundario, centralmente relacionado a la lógica del espacio que compartimos como “mercociudades”, es influir de manera positiva en la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para consolidar a Paraná y Rafaela como ciudades sustentables en el marco de una renovada agenda de cooperación Sur-Sur. El intercambio de este tipo de experiencias de fortalecimiento institucional vinculado al desarrollo económico con perspectivas a la inclusión de públicos objetivos claves (mujeres y juventudes), se inscribe dentro de una iniciativa contribuyente a la Agenda 2030 y a los ODS, ambos fundamentales para el espacio “Mercociudades”. Cabe mencionar que, acorde a lo señalado, la realización del proyecto piensa de manera integral los principios que estructuran la presente convocatoria:

1- Cooperación Descentralizada (CD):

- Horizontalidad, en la toma de decisiones;
- Reciprocidad: interés y beneficios mutuo de las instituciones participantes
- Multidireccionalidad: el proyecto no acota sus beneficios a la población objetivo, los beneficiarios directos e indirectos de ambas instituciones, generando un círculo virtuoso de retroalimentación;
- Surgimiento de nuevos instrumentos, a partir del intercambio de políticas públicas evaluadas como inicialmente exitosas.

2- Cooperación Sur-Sur (CSS)

- Horizontalidad. Más allá de las diferencias de ambas instituciones se establece una colaboración entre iguales;

- Consenso entre las partes, para llevar adelante el proyecto y las instancias de evaluación posteriores;
- Beneficios equitativos entre todos los socios, en términos presupuestarios y a la hora de hablar de beneficiarios directos e indirectos;
- Valorización de los resultados cualitativos.

3- Eficacia de la Ayuda;

- Apropiación, de políticas locales en el marco de una agenda de cooperación;
- Alineación de objetivos y metas de desarrollo local;
- Articulación de redes de seguimiento y evaluación de políticas públicas;
- Gestión orientada a resultados;
- Mutua responsabilidad.

- Resumen del proyecto:

Resumen ejecutivo de 'Conectando ciudades: "Intercambio y vinculación de experiencias de Economía del Conocimiento': El proyecto consiste en el desarrollo de un cronograma de actividades que permita un aprendizaje mutuo y una internalización de dos programas locales de las ciudades de Paraná (Concurso de Ideas) y Rafaela (Elegí Digital) respectivamente.

Las actividades estarán orientadas al intercambio de documentación pertinente, de funcionarios y/o expertos, y a la realización de talleres y seminarios, para la adquisición de los conocimientos necesarios para llevar adelante, de manera local, el Programa o experiencia elegido por cada una de las ciudades para el presente mecanismo de cooperación.

El objetivo del presente programa se centra en articular políticas públicas evaluadas como experiencias exitosas de gestiones locales/municipales, que pongan el foco en la inclusión socio-económica y con perspectiva de género, de sectores reconocidos como prioritarios por las Agendas de cooperación internacional existentes, como lo son las Juventudes y las Mujeres.

- Sustentabilidad:

El proyecto promueve el desarrollo de procesos innovadores, brinda oportunidades de

articulación e intercambio con otras iniciativas y/o programas ya existentes en los municipios de Paraná (Entre Ríos-Argentina) y Rafaela (Santa Fé-Argentina). Estos municipios de provincias vecinas poseen la ventaja de encontrarse a solo 150 km de distancia, lo cual facilita la gestión en la continuidad de las acciones propuestas en el proyecto. Además, cuentan con la voluntad, el apoyo institucional y político; y el financiamiento estatal necesarios para su ejecución.

“Conectando Ciudades” tiene un fuerte compromiso social ya que uno de sus objetivos principales es disminuir la brecha de género y fortalecer la inclusión de jóvenes, mujeres y diversidades en las actividades de capacitación de nuevas tecnologías y en el desarrollo de proyectos relacionados a la Economía del Conocimiento.

La Economía del Conocimiento es un activo de suma importancia para generar y transferir conocimiento que permita resolver problemas sociales y ambientales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

De acuerdo con lo antes mencionado, el proyecto origina un impacto económico, social, ambiental y de integración regional positivo y sustentable.

- Beneficiarios directos e indirectos:

El proyecto genera un intercambio de experiencias de fortalecimiento institucional que contempla principalmente aquellos emprendimientos y empresas que se encuentren comprendidas dentro de las actividades de la Economía del Conocimiento que residan en la Ciudad de Paraná (Entre Ríos) y/o Rafaela (Santa Fe) y que desarrollen propuestas innovadoras de base tecnológica con una visión de la ciencia, la tecnología y la innovación que promuevan la igualdad de las mujeres.

A partir de programas como el “Concurso de Ideas” y “Elegí Digital” se capacitarán a las Juventudes, Mujeres y Diversidades entre 16 y 30 años, y se actualizarán saberes que promuevan la instalación y desarrollo de nuevos emprendimientos entre las ciudades participantes. Esto incentiva el desarrollo de emprendimientos basados en la Economía del Conocimiento, logrando así la diversificación de la matriz productiva, social y cultural en la región. También promueve la cultura emprendedora, la creatividad, la innovación y el desarrollo de los saberes tecnosociales juveniles.

- **Objetivo general:**

Fortalecer la inclusión de las mujeres y jóvenes de las ciudades de Paraná y Rafaela, mediante el intercambio de experiencias de gestión vinculadas al desarrollo de la Economía del Conocimiento, en el plazo de 6 meses.

- **Objetivos específicos:**

a) Promover la cooperación Sur-Sur entre las ciudades de Paraná y Rafaela en torno a la contribución positiva a los ODS N° 5 y 11 y a la Nueva Agenda Urbana, a través del intercambio de experiencias exitosas de gestión en el ámbito de la Economía del Conocimiento.

b) Lograr que la Ciudad de Paraná internalice el Programa “Elegí Digital”, llevado adelante por la Municipalidad de Rafaela.

c) Lograr que la Ciudad de Rafaela internalice el Programa “Concurso de Ideas”, llevado adelante por la Municipalidad de Paraná.

d) Fortalecer la inclusión de mujeres y jóvenes en la aplicación de ambos Programas, una vez finalizado el intercambio de experiencias de gestión.

- **Resultados esperados:**

Aporte a los Ejes Temáticos

Una vez finalizado el desarrollo del proyecto, se espera concretar, de manera posterior las experiencias locales aprehendidas, la realización de los nuevos programas internalizados en las ciudades.

En virtud de los antecedentes, la justificación y el diagnóstico, la realización de este intercambio de cooperación planea contribuir de manera sostenida sobre dos ejes temáticos de la presente convocatoria: Juventudes y Género.

El trabajo tecnológico se incrementó en los últimos años, es así que, según datos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), se estima que para 2025 América Latina va a requerir 1.2 millones de desarrolladores de software para cumplir con la demanda de empleo necesaria en esta área. Asimismo, según LinkedIn, una de las plataformas más utilizadas para la búsqueda de trabajo, las vacantes publicadas para desarrollador de software oscilan en 15 millones anuales, siendo el oficio más ofrecido dentro de la página. Las juventudes,

que sufren, como mencionamos previamente, de la barrera de la experiencia y por ende muchas veces se encuentran con el desempleo, se ubican como las principales protagonistas de los nuevos trabajos que ofrece la economía del conocimiento en sus diversos rubros y niveles, la programación es simplemente un ejemplo (quizá el más difundido) para tomar dimensión del aporte que las iniciativas vinculadas a la economía 4.0 puede ofrecer en la temática.

La temática del Género también se posiciona como central a la hora de abordar la presente propuesta. Tanto la ciudad de Paraná como Rafaela han impreso en sus políticas el sello de la perspectiva de género como un compromiso ineludible de trabajar por sociedades más justas e igualitarias. A modo de ejemplo, la propuesta “Elegí Digital” tiene su apartado vinculado a la inclusión de mujeres y diversidades, conocido como “Elegí Digital Violeta”, esta propuesta tiene como objetivo la generación de capacidades para mujeres y diversidades vinculadas a temas de nuevas tecnologías. Lo mismo sucede con las iniciativas vinculadas a la Economía digital en la ciudad de Paraná, por ejemplo, la mencionada Escuela de Oficios de la Economía del Conocimiento prevé en sus lineamientos la paridad de género. Asimismo el Concurso de Ideas pone especial énfasis en sus convocatorias a la presentación de proyectos conformados y dirigidos a la inclusión y transformación de la realidad de mujeres y disidencias. Como mencionamos previamente en la situación diagnóstica, la implementación de nuevas herramientas de inserción profesional ha de tener un fuerte compromiso con la inclusión y la igualdad.

Es por todo lo mencionado que se espera intervenir con una población no menor a 100 jóvenes y mujeres en el periodo de ejecución del proyecto. Esto permitirá generar, además, una base de intervención que a partir de una evaluación ex post, estos, sean programas validados y sostenibles en el tiempo.

Aporte a los Objetivos del Desarrollo Sostenible

Por lo enumerado anteriormente podemos señalar que la realización del proyecto genera una influencia positiva en los ODS 5 “Igualdad de Género y empoderamiento de la Mujer” y 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”:

La implementación de esta iniciativa logra un desarrollo significativo en el ODS 5 en sus metas:

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante

servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país;

5.8 Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres;

5.9 Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Asimismo contribuye al ODS 11 en:

11.8 Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Vinculación con La Nueva Agenda Urbana (NAU) de las Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La NAU destaca dos ejes fundamentales para el desarrollo de comunidades sustentables: la creación de empleo y medios de vida; y la productividad y competitividad.

El desarrollo de iniciativas públicas vinculadas a la proliferación de los sectores de la economía 4.0 tiene como consecuencia la generación primaria de empleo de calidad y alta remuneración, en un plazo relativamente corto. En relación a esto “(...) la NAU enfatiza la necesidad de crear ‘trabajos decentes’. La NAU se compromete a sostener y apoyar las economías urbanas en la transición progresiva hacia una mayor productividad mediante sectores de alto valor añadido, promoviendo la diversificación, la modernización tecnológica, la investigación y la innovación, incluida la creación de empleos de calidad, decentes y productivos, entre otras cosas, mediante la promoción de industrias culturales y creativas, turismo sostenible, artes escénicas y actividades de conservación del patrimonio” (NAU, 2021, pp. 20).

El desarrollo del capital humano, la formación y la tecnificación para la inserción profesional configura una de las acciones fundamentales de la NAU para la generación de empleo.

Asimismo la inversión en infraestructura digital y la vinculación con sectores en crecimiento (como bien puede ser señalada la Economía del Conocimiento) son dos pilares de intervención más para conseguir el primero de los ejes señalados.

Por otro lado la productividad y la competitividad, necesitan de la identificación de ventajas locales para el óptimo desarrollo de las ciudades y comunidades en cuestión. En referencia a

este aspecto, una de las acciones principales gira en torno a la diversificación productiva. El perfil productivo de las ciudades de Paraná y Rafaela, caracterizado por industrias históricas pujantes, necesita profundizar la diversificación. El direccionamiento de políticas de desarrollo, que tengan el objeto de acercarse a este objetivo se plantea como una necesidad. Las ciudades que son productivamente diversas también son más competitivas, porque pueden vincular cadenas de valor, identificar tendencias sociales y de mercado con más facilidad, y generar empleos de calidad en distintos sectores con un amplio valor agregado.